



Criterios
De
Calificación
FPB Servicios
Administrativos
2019/2020



MÓDULOS
➤ COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I
➤ CIENCIAS APLICADAS I
➤ TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE DATOS
➤ TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS
➤ ATENCIÓN AL CLIENTE
➤ COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II
➤ CIENCIAS APLICADAS II
➤ APLICACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA
➤ PREPARACIÓN DE PEDIDOS Y VENTA DE PRODUCTOS
➤ ARCHIVO Y COMUNICACIÓN
➤ FCT



NIVEL: 1º FP BÁSICA

MATERIA: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

En este módulo de Comunicación están integradas la lengua castellana y la lengua extranjera (inglés). Se imparten 8 horas semanales en el módulo de comunicación y sociedad, de las cuales 5 horas se asignan a la sección de lengua castellana y sociedad y la lengua extranjera (inglés) dispone de 3 horas semanales. A la hora de evaluar al alumnado, **la lengua castellana y sociedad supone el 60%** de la calificación y **la lengua extranjera (inglés) aporta el 40%** de la nota del módulo de Comunicación y Sociedad.

CURSO	1º FPB CSI
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>La nota de la 1ª Evaluación del módulo CSI será el resultado de la suma de los dos porcentajes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70 % EXAMEN - 30 % TRABAJO EN CLASE Y PROYECTOS. <p>EXAMEN POR TEMA: Consta de un nº de preguntas equivalentes a 10 puntos.</p> <p>TRABAJO EN CLASE Y CASA: El trabajo en clase y casa se evaluará de forma diaria recopilando las tareas realizadas por el alumno. Así como los proyectos finales de cada tema de Comunicación y Sociedad. La valoración será tanto del contenido, como del plazo de entrega. Si ambos criterios se cumplen, se calificará con notas positivas que diariamente y en los trabajos/actividades obtenga el alumno. Se obtiene mediante regla de tres por cada actividad realizada y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el alumno muestra interés y se esfuerza en realizar la actividad; - el alumno presta atención y corrige las actividades realizadas; - el alumno se muestra dispuesto a participar (corrección tareas, ayudar compañero/a ...); - la presentación de la actividad es impecable (letra legible, márgenes adecuados, identificación del tema, apartados y actividades, dejar espacios entre contenidos o actividades); <p>En caso de que no se cumpla algún apartado, el valor de la nota positiva se reducirá en un 50% y si es más de uno en el 100%. Se sumarán las notas al final de cada unidad y se aplicará una regla de tres [suma de notas dividido entre número de actividades y multiplicado por ese 30% (los 3 puntos que vale sobre 10)]. Una vez obtenida la nota final, la misma podrá verse reducida en un 50% si el alumno entrega las actividades fuera de plazo, como máximo una clase lectiva del área en cuestión, superado ese plazo su calificación será de un cero. Asimismo, se quitará 0,1 punto hasta un máximo de 2 puntos por faltas de ortografía (acentuación inclusive).</p>
1ª Final	<p>Media de las 3 evaluaciones. (previamente aprobadas)</p>



2ª Final	<p>Media de las tres evaluaciones (recuperación por evaluaciones). Esta Evaluación se realiza con el fin de recuperar las partes suspensas del módulo. El alumnado aprobado en la 3ª Evaluación podrá en esta evaluación subir nota.</p> <p>Durante este período el alumnado suspenso y el que se presenta a subir nota tiene obligación de asistir a clase.</p> <p>En esta Evaluación se realizarán pruebas de recuperación de las partes suspensas o que se desee subir nota. Al haber un periodo de clases de recuperación se realizará actividades de Trabajo en clase y casa de cada control de evaluación pendiente.</p>
-----------------	--

• **Medidas de recuperación**

Se realizará una 2ª Evaluación **final (extraordinaria)** con el fin de recuperar las partes suspensas del módulo. El alumnado aprobado en la 3ª Evaluación podrá en esta evaluación subir nota.

Durante este período el alumnado suspenso y el que se presenta a subir nota tiene obligación de asistir a clase.

En esta Evaluación se realizarán pruebas de recuperación de las partes suspensas o que se desee subir nota. Para poder superar las partes suspensas, el alumno realizará una prueba escrita que deberá superar con una nota mínima de 5.

Al haber un período de clases de recuperación se realizará actividades de Trabajo en clase y casa de cada control de evaluación pendiente.

Un alumno/a puede dejar pendiente para la evaluación final 2ª alguna de las áreas que forman parte del módulo por no haber alcanzado el mínimo de 3,5 sobre 10, teniendo que recuperar sólo esa área. Pero si su calificación es negativa en esa última prueba (evaluación 2ª final), el alumno/a tendrá pendiente el módulo completo.

MÓDULO: CIENCIAS APLICADAS I

CURSO	1º FPB
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>50% Prueba Escrita. 50% Trabajo personal.</p> <p>Para poder sumar las calificaciones obtenidas en ambos apartados, se deberá tener una nota media mínima de 3 en ambos apartados, se deberá tener una nota media mínima de 3 en los exámenes realizados y una nota media mínima de 4 en los trabajos personales, a lo largo del trimestre. En caso contrario, se entiende que la evaluación está suspenso.</p>
1ª FINAL	<p>La nota obtenida en la 1ª evaluación final será la que resulte de realizar la media aritmética de las calificaciones reales obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones y redondear el resultado, siempre que haya superado las tres evaluaciones</p>
2ª FINAL	<p>La nota en la 2ª evaluación final será la nota obtenida en el examen extraordinario.</p>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DEL DEPARTAMENTO Y GENERALES	<p>- Del Departamento: los criterios de corrección fijados por el Departamento de Matemáticas, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La puntuación de cada pregunta y/o apartado del examen figurará en el mismo. En caso de que no aparezca, se entenderá que todas puntúan igual. ✓ Por los errores de cálculo, se restará un 0,1 del valor de la pregunta y/o apartado. ✓ Los errores de procedimiento y/o concepto se penalizarán en función de la gravedad del error.



	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: se redondeará desde 5. - Ortografía: 0.15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.
--	---

• **Medidas de recuperación**

a) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN ANTES DE LA 1ª EVALUACIÓN FINAL:

Para el alumnado que, durante el curso, suspenda algunas de las evaluaciones, se les hará una recuperación del trimestre correspondiente, en las fechas que se estimen convenientes.

b) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN FINAL:

Si finaliza el curso y el alumno/a no ha superado los objetivos previstos, se hará una recuperación toda la materia.

Para el alumnado que se presente a subir nota se tendrá en cuenta los criterios comunes adoptados por el Centro. Si la nota que saca es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos o más, se le pondrá la nueva nota y si la diferencia es inferior a 3 puntos se le mantendrá la nota obtenida anteriormente. Si suspendiese la nota mínima que se le pondrá será un 5.

MÓDULO: TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE DATOS

CURSO	1º FPB Servicios Administrativos
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>La nota de la 1ª Evaluación será el resultado de la media aritmética de todos los controles que se realicen en el trimestre. Cada control se compone de la suma de los dos porcentajes siguientes, para las unidades en las que no se imparte mecanografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 70 % PRUEBA ESCRITA • 30 % TRABAJO EN CLASE Y CASA. <p>PRUEBA ESCRITA POR UNIDAD DIDÁCTICA: Se puede obtener hasta un máximo de 7 puntos. Para la unidad 2 habrá una prueba escrita y una prueba práctica en la que sumarán cada una 35%.</p> <p>TRABAJO EN CLASE Y CASA (máximo de 3 puntos): El trabajo en clase y casa se evaluará de forma diaria recopilando las tareas realizadas por el alumno/a. La valoración será tanto del contenido, como del plazo de entrega. Si ambos criterios se cumplen, se calificará con un positivo (para el cálculo del 30%: suma de positivos dividido entre nº de veces que pregunto o tomo notas y lo multiplico por 3 puntos). Se calificará con la mitad de la nota en caso de que la tarea se realice fuera de plazo y 0, en caso de no realizar las tareas.</p> <p>En cuanto a las unidades didácticas en las que se imparte mecanografía, cada control se compone de la suma de los dos porcentajes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 70 % PRUEBA PRÁCTICA • 30 % ACTIVIDADES EN CLASE <p>Para aprobar esta <u>prueba práctica</u> se deberá obtener el mínimo de pulsaciones por trimestre, indicado en la tabla de baremación de la programación, y un máximo de errores del 5%.</p> <p>En cuanto a <u>las actividades</u> que deberá realizar el alumnado en clase, para superarlas deberá de obtener el mínimo de pulsaciones por trimestre para aprobar y un mínimo de 1% de errores en cada una de ellas. Las actividades computarán el</p>



	<p>30% de la nota final de la unidad.</p> <p>La suma de las puntuaciones entre la prueba práctica y las actividades deberá ser de un mínimo de 5 para aprobar esta unidad didáctica. El alumno/a que no haya realizado las actividades de clase, la nota obtenida en la prueba práctica será el 100% de la nota de la unidad, debiendo superar las pulsaciones mínimas por trimestre para aprobar y un máximo de errores del 5%.</p>
RECUPERACIÓN	<p>Consistirá en pruebas escritas con los contenidos expuestos durante la evaluación. Se respetará la nota de los controles aprobados por el alumno durante ese trimestre, teniendo solo que recuperar los controles suspensos. La prueba escrita constará de 10 preguntas. Contando dicha prueba el 100% de la nota total.</p> <p>Para la <u>recuperación de las unidades didácticas en las que se imparte mecanografía</u>:</p> <p>La prueba práctica de mecanografía contará el 100% de la nota total, obteniendo el mínimo de pulsaciones por trimestre y un máximo de errores del 5% para aprobar.</p>
PENDIENTES	<p>No hay alumnado con este módulo pendiente.</p>
1ª FINAL	<p>Para el cálculo de la nota de la 1ª Evaluación Final se tendrá en cuenta que el alumnado tenga las Evaluaciones anteriores aprobadas, si no se considerará suspenso.</p> <p>En esta 1ª Evaluación Final se consideran los mismos criterios que en las anteriores. Haciéndose media de las notas aprobadas obtenidas en las evaluaciones anteriores.</p> <p>Para hacer media deben estar todas las evaluaciones aprobadas.</p>
2ª FINAL	<p>Esta Evaluación se realiza con el fin de recuperar las partes suspensas del módulo. El alumnado aprobado en la 1ª Evaluación Final podrá en esta Evaluación subir nota.</p> <p>Durante este período el alumnado suspenso y el que se presenta a subir nota tiene obligación de asistir a clase.</p> <p>En esta Evaluación se realizarán pruebas de recuperación de las partes suspensas o que se desee subir nota. Al haber un período de clases de recuperación se realizará actividades de Trabajo en clase y casa de cada control de evaluación pendiente.</p> <p>Para el cálculo de la nota de la 2ª Evaluación Final se tendrá en cuenta los mismos criterios que en la anterior.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p>- Redondeo - Ortografía - Subida de Nota.</p> <p>***Se remite a la programación de departamento</p>

• **Medidas de recuperación.**

Consistirá en pruebas escritas con los contenidos expuestos durante la evaluación. Se respetará la nota de los controles aprobados por el alumno durante ese trimestre, teniendo solo que recuperar los controles suspensos. La prueba escrita constará de 10 preguntas. Contando dicha prueba el 100% de la nota total.

La revisión de los exámenes se llevará a cabo en clase y de forma personalizada con cada alumno que desee verlo.



La copia, por cualquier medio, durante la realización de una prueba escrita supondrá automáticamente una calificación de 1.

No se repetirán pruebas escritas, salvo que se presente justificante médico.

Para la recuperación de las unidades didácticas en las que se imparte mecanografía:

La prueba práctica de mecanografía contará el 100% de la nota total, obteniendo el mínimo de pulsaciones por trimestre y un máximo de errores del 5% para aprobar.

a) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN ANTES DE LA 1ª EVALUACIÓN FINAL:

Para el alumnado que, durante el curso, suspenda algunas de las pruebas de evaluación, se les hará una recuperación por trimestre según lo explicado anteriormente, en las fechas que se estimen convenientes.

b) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN FINAL:

Si finaliza el curso y el alumno/a no ha superado los objetivos previstos, se hará una recuperación de la materia suspena teniendo en cuenta los criterios explicados en el apartado recuperación.

c) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN FINAL:

Si después de la Primera Evaluación Final, el alumno/a no hubiese superado los objetivos previstos, se darán clases de refuerzo que consistirán en repasar la materia pendiente.

Las explicaciones del profesor se ajustarán a las dudas que presenten los alumnos/as. También se realizarán ejercicios de refuerzo y ampliación, durante el tiempo comprendido entre ésta y la 2ª Evaluación Final.

En la 2ª Evaluación Final se realizarán pruebas de recuperación siguiendo los mismos criterios para realizarlas que en las recuperaciones de la 1ª Evaluación Final.

Para la calificación de la 2ª Evaluación Final se seguirán los mismos criterios que para la 1ª Evaluación Final, teniendo que cumplirse los mismos requisitos para aprobar. La calificación final, una vez aprobados los controles de evaluación pendientes, será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Para el alumnado que se presente a subir nota se tendrá en cuenta los criterios comunes adoptados por el Centro.

- **Seguimiento del módulo pendiente**

No hay alumnado con este módulo pendiente.

MÓDULO: TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS

CURSO	1º FPB Servicios Administrativos
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>La nota de la 1ª Evaluación será el resultado de la suma de los dos porcentajes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 70 % EXAMEN • 30 % TRABAJO EN CLASE Y CASA. <p>EXAMEN POR TEMA: Consta de 7 preguntas(7 puntos) TRABAJO EN CLASE Y CASA(3puntos): El trabajo en clase y casa se evaluará de forma diaria recopilando las tareas realizadas por el alumno. La valoración será tanto del contenido, como del plazo de entrega. Si ambos criterios se cumplen, se calificará con un positivo. Se calificará 0,5, en caso de estar fuera de plazo y 0, en caso de no realizar las tareas.</p>
1ª FINAL	<p>Para el cálculo de la nota de la 1ª Evaluación Final se tendrá en cuenta que el alumnado tenga las Evaluaciones anteriores aprobadas, si no se considerará suspenso. En esta Evaluación se consideran los mismos criterios que en las anteriores.</p>



	Haciéndose media de las notas aprobadas obtenidas en las evaluaciones anteriores. Para hacer media deben estar todas las evaluaciones aprobadas.
2ª FINAL	Esta Evaluación se realiza con el fin de recuperar las partes suspensas del módulo. El alumnado aprobado en la 1ª Evaluación Final podrá en esta Evaluación subir nota. Durante este período el alumnado suspenso y el que se presenta a subir nota tiene obligación de asistir a clase. En esta Evaluación se realizarán pruebas de recuperación de las partes suspensas o que se desee subir nota. Al haber un período de clases de recuperación se realizará actividades de Trabajo en clase y casa de cada control de evaluación pendiente. Para el cálculo de la nota de la 2ª Evaluación Final se tendrá en cuenta los mismos criterios que en la anterior.
CRITERIOS GENERALES	- Redondeo - Ortografía - Subida de Nota. ***Se remite a la programación de departamento

• **Medidas de recuperación**

Consistirá en exámenes independientes de los contenidos expuestos durante la evaluación. Se respetará la nota de los exámenes aprobados por el alumno durante ese trimestre, teniendo solo que recuperar los exámenes suspensos. El examen constará de 10 preguntas. Contando la prueba escrita el 100% de la nota total.

La revisión de los exámenes se llevará a cabo en clase y de forma personalizada con cada alumno que desee verlo.

La copia durante la realización de una prueba escrita supondrá automáticamente una calificación de 1.

a) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN ANTES DE LA 3ª EVALUACIÓN PARCIAL:

Para el alumnado que, durante el curso, suspenda algunas de las pruebas de evaluación, se les hará una recuperación por trimestre según lo explicado anteriormente, en las fechas que se estimen convenientes.

b) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN EN LA PRIMERA EVALUACIÓN FINAL:

Si finaliza el curso y el alumno/a no ha superado los objetivos previstos, se hará una recuperación del módulo suspenso teniendo en cuenta los criterios explicados en el apartado recuperación.

c) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN FINAL:

Si después de la Primera Evaluación Final, el alumno/a no hubiese superado los objetivos previstos, se darán clases de refuerzo que consistirán en repasar la materia pendiente.

Las explicaciones del profesor se ajustarán a las dudas que presenten los alumnos. También se realizarán ejercicios de refuerzo y ampliación, durante el tiempo comprendido entre ésta y la 2ª Evaluación Final.

En la 2ª Evaluación Final se realizarán pruebas de recuperación siguiendo los mismos criterios para realizarlas que en las recuperaciones de la 1ª Evaluación Final.

Para la calificación de la 2ª Evaluación Final se seguirán los mismos criterios que para la 1ª Evaluación Final, teniendo que cumplirse los mismos requisitos para aprobar. La calificación final, una vez aprobados los controles de evaluación pendientes

Para el alumnado que se presente a subir nota se tendrá en cuenta los criterios comunes adoptados por el Centro.

• **Seguimiento del módulo pendiente**

No hay módulos pendientes.



MÓDULO: ATENCIÓN AL CLIENTE

CURSO	1º FPB Servicios Administrativos
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>La nota de la 1ª Evaluación será el resultado de la media aritmética de todos los controles que se realicen en el trimestre. Cada control se compone de la suma de los dos porcentajes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 70 % PRUEBA ESCRITA • 30 % TRABAJO EN CLASE Y CASA. <p>PRUEBA ESCRITA POR UNIDAD DIDÁCTICA: Se puede obtener hasta un máximo de 7 puntos.</p> <p>TRABAJO EN CLASE Y CASA (máximo de 3 puntos): El trabajo en clase y casa se evaluará de forma diaria recopilando las tareas realizadas por el alumno/a. La valoración será tanto del contenido, como del plazo de entrega. Si ambos criterios se cumplen, se calificará con un positivo (para el cálculo del 30%: suma de positivos dividido entre nº de veces que pregunto o tomo notas y lo multiplico por 3 puntos). Se calificará con la mitad de la nota en caso de que la tarea se realice fuera de plazo y 0, en caso de no realizar las tareas.</p>
RECUPERACIÓN	<p>Consistirá en pruebas escritas con los contenidos expuestos durante la evaluación. Se respetará la nota de los controles aprobados por el alumno durante ese trimestre, teniendo solo que recuperar los controles suspensos. La prueba escrita constará de 10 preguntas. Contando la prueba escrita el 100% de la nota total.</p>
PENDIENTES	<p>La realización y entrega de las 4 relaciones de actividades es obligatoria, por lo que si alguna de las relaciones no es entregada, no se podrá superar el módulo. Por lo que, el alumno/a deberá presentarse a una prueba escrita, que tendrá lugar el 15 de enero de 2019. La prueba escrita será el 100% de la nota final del módulo, el cual se superará si obtiene una nota igual o superior a 5.</p> <p>Fechas previstas: En 19 de noviembre. En 19 diciembre En 10 Enero (tercera y cuarta) 15 de enero. En caso de no entregar y aprobar las relaciones de actividades, podría hacer un examen, para recuperar el módulo.</p> <p>Puesto que serán 4 relaciones de actividades y el conjunto de las mismas supone el 100% de la calificación, cada una de ellas valdrá un 25% de la misma.</p> <p>Cada relación se calificará de 1 a 10, en el caso de que alguna de ellas haya sido entregada fuera del plazo indicado, la calificación obtenida en la misma se reducirá en un 50%, es decir, valdrá la mitad.</p> <p>Para obtener la calificación final se calculará la media ponderada de todas las relaciones de actividades (25%-25%-25%-25%). Para superar el módulo se requiere obtener una calificación mínima global de 5. Si no es así, deberá presentarse a la prueba escrita descrita en el punto anterior.</p>
1ª FINAL	<p>Para el cálculo de la nota de la 1ª Evaluación Final se tendrá en cuenta que el</p>



	<p>alumnado tenga las Evaluaciones anteriores aprobadas, si no se considerará suspenso.</p> <p>En esta 1ª Evaluación Final se consideran los mismos criterios que en las anteriores. Haciéndose media de las notas aprobadas obtenidas en las evaluaciones anteriores.</p> <p>Para hacer media deben estar todas las evaluaciones aprobadas.</p>
2ª FINAL	<p>Esta Evaluación se realiza con el fin de recuperar las partes suspensas del módulo. El alumnado aprobado en la 1ª Evaluación Final podrá en esta Evaluación subir nota.</p> <p>Durante este período el alumnado suspenso y el que se presenta a subir nota tiene obligación de asistir a clase.</p> <p>En esta Evaluación se realizarán pruebas de recuperación de las partes suspensas o que se desee subir nota. Al haber un período de clases de recuperación se realizará actividades de Trabajo en clase y casa de cada control de evaluación pendiente.</p> <p>Para el cálculo de la nota de la 2ª Evaluación Final se tendrá en cuenta los mismos criterios que en la anterior.</p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo - Ortografía - Subida de Nota. <p>***Se remite a la programación de departamento</p>

Seguimiento del módulo pendiente

No hay alumnado con el módulo pendiente

NIVEL: 2º FP BÁSICA

MATERIA: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

CURSO	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª, 3ª	<p>En cada unidad: 50% Prueba Escrita y oral 50% Trabajo diario en clase (actividades y participación).</p> <p>La nota de cada materia en cada evaluación será la media de las calificaciones de cada unidad.</p> <p>La nota final del módulo completo en cada evaluación será la media ponderada de las tres materias que conforman el Módulo, según la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura35% - Ciencias Sociales35% - Inglés:30% <p>* La nota media en cada una de las áreas debe ser igual o superior a 4 para que dicha/s área/s entren a figurar en tal ponderación. De no ser así, la nota del Módulo nunca será superior a 4.</p>



ORDINARIA (1ª FINAL)	La nota final del Módulo completo será la media de las calificaciones obtenidas para el Módulo completo en los tres trimestres. Para tal media el Módulo debe haber sido aprobado en cada uno de los trimestres. De no ser así la nota final nunca será superior a 4.
2ª FINAL	Esta Evaluación se realiza con el fin de recuperar las partes suspensas del módulo. Igualmente el alumnado aprobado en la 1ª FINAL podrá presentarse a subir nota en la forma indicada más adelante en <u>critérios generales</u> . La nota final del módulo se obtendrá a través de la realización de un examen sobre el contenido de las materias suspensas en cada una de las evaluaciones. El alumno debe obtener una puntuación mínima de 5 para superar el Módulo.
CRITERIOS GENERALES	<u>Criterios de calificación comunes al centro:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota Se remite a la Programación de Departamento

• **Recuperación de la Evaluación**

El alumno realizará una prueba que englobe contenidos de cada una de las unidades suspensas en cada materia. Realizará tantas pruebas como materias figuren con unidades suspensas (es decir, nunca más de tres pruebas). De los resultados de estas pruebas se obtendrá una media que debe ser igual o superior a 5 para dar por recuperada la evaluación. Para poder calcular dicha media NINGUNA PRUEBA debe ser inferior a 4.

MATERIA: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (INGLÉS)

El Módulo de Comunicación y Sociedad II está formado por tres materias (Lengua Castellana y Literatura, Ciencias Sociales e Inglés) cada una de las cuales será evaluada de manera independiente.

El procedimiento de evaluación se realizará sobre cada una de las unidades que se trabajarán en las materias del Módulo. Cada unidad de cada una de las materias se evaluará en torno a tres pilares:

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE (cada unidad)
Prueba escritas y orales (exámenes)	50 %
Trabajo diario de clase.	50%

• **Pruebas escritas y orales:**

Se realizarán varias pruebas escritas y orales durante el trimestre, con el fin de conocer y evaluar el grado de comprensión con que se vayan adquiriendo individualmente los contenidos tratados en cada unidad. Estas pruebas supondrán un 50 % de la nota de cada unidad evaluada.

En estas pruebas escritas se tendrán en cuenta las **faltas de ortografía**, de forma que por cada falta de ortografía detectada se restará **0,15** en la calificación de la misma, hasta un máximo de 2 puntos, siendo 0,10 para el alumnado de procedencia de países de habla no hispana en proceso de aprendizaje del idioma.

Aquel alumno/a que copie del examen de otro/a compañero/a o esté en posesión de algún tipo de "chuleta" o utilice algún mecanismo electrónico de copia, obtendrá una calificación en la prueba de 0.



• **Trabajos y ejercicios prácticos realizados en casa y en clase:**

A lo largo de cada uno de los trimestres se pedirá al alumnado la realización de diversas actividades, con el fin de profundizar y repasar los contenidos tratados en cada unidad, tanto en clase como en casa y tanto en papel como mediante aplicaciones informáticas.

La calificación obtenida tras este seguimiento supondrá un 50% de la nota para cada unidad.

Para obtener la nota final del trimestre para el Módulo completo se calculará la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de las materias. El peso de cada una de las materias que componen el Módulo Comunicación y Sociedad II queda como sigue:

- Lengua Castellana y Literatura 35%
- Ciencias Sociales35%
- Inglés:30%

Para superar cada evaluación es indispensable obtener un calificación igual o superior a 5.

Redondeos de la nota final del trimestre: A partir de un 5 se redondeará al entero más cercano (un 6,5 será un 7 y un 6,4 será un 6). Por debajo de 5 no se aplicará esta regla, es decir, un 4,9 será un 4.

La nota final del módulo completo en la evaluación ordinaria será la nota media de las tres evaluaciones.

Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear. Se entenderá aprobado el módulo cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a 5. La nota final se redondeará de la forma indicada anteriormente.

En cuanto a la revisión de los exámenes se refiere se llevará a cabo en clase y de forma personalizada con cada alumno que desee verlo.

• **Recuperación de la Evaluación**

El alumno realizará una prueba que englobe contenidos de cada una de las unidades suspensas en cada materia. Realizará tantas pruebas como materias figuren con unidades suspensas (es decir, nunca más de tres pruebas). De los resultados de estas pruebas se obtendrá una media que debe ser igual o superior a 5 para dar por recuperada la evaluación. Para poder calcular dicha media NINGUNA PRUEBA debe ser inferior a 4.

MÓDULO: CIENCIAS APLICADAS II

CURSO	2º FPB
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>50% Prueba Escrita. 50% Trabajo personal.</p> <p>Para poder sumar las calificaciones obtenidas en ambos apartados, se deberá tener una nota media mínima de 3 en ambos apartados, se deberá tener una nota media mínima de 3 en los exámenes realizados y una nota media mínima de 4 en los trabajos personales, a lo largo del trimestre. En caso contrario, se entiende que la evaluación está suspensa.</p> <p>La copia durante un examen supondrá un 0 en dicho examen.</p>
1ª FINAL	<p>La nota obtenida en la 1ª evaluación final será la que resulte de realizar la media aritmética de las calificaciones reales obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones y redondear el resultado, siempre que haya superado las tres evaluaciones</p>
2ª FINAL	<p>La nota en la 2ª evaluación final será la nota obtenida en el examen extraordinario.</p>
CRITERIOS DE	<p>- Del Departamento: los criterios de corrección fijados por el Departamento de Matemáticas, son los siguientes:</p>



<p>CALIFICACIÓN, DEL DEPARTAMENTO Y GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La puntuación de cada pregunta y/o apartado del examen figurará en el mismo. En caso de que no aparezca, se entenderá que todas puntúan igual. - Por los errores de cálculo, se restará un 0,1 del valor de la pregunta y/o apartado. - Los errores de procedimiento y/o concepto se penalizarán en función de la gravedad del error. <ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: se redondeará desde 0,5. - Ortografía: 0.15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. - Al Alumnado que tenga un 25 % o más de faltas de asistencia (todas las ausencias excepto las justificadas documentalmente) en el módulo en cada trimestre, no se le aplicará la evaluación continua y deberá examinarse de toda la materia en la evaluación ordinaria. <p>Tendrá que realizar un examen distinto al del alumnado que asiste regularmente. Dicho examen final podrá contener todos los contenidos, estándares de aprendizaje o resultados de aprendizaje de la programación e incluirá otras cuestiones relacionadas con las actividades de clase. Podrá ser diferente a las realizadas al alumnado a lo largo de todo el curso, cuyo valor será de 10 puntos, sin otros criterios más de calificación</p>
--	---

• **Medidas de recuperación**

a) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN ANTES DE LA 1ª EVALUACIÓN FINAL:

Para el alumnado que, durante el curso, suspenda algunas de las evaluaciones, se les hará una recuperación del trimestre correspondiente, en las fechas que se estimen convenientes.

b) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN FINAL:

Si finaliza el curso y el alumno/a no ha superado los objetivos previstos, se hará una recuperación toda la materia.

Para el alumnado que se presente a subir nota se tendrá en cuenta los criterios comunes adoptados por el Centro. Si la nota que saca es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos o más, se le pondrá la nueva nota y si la diferencia es inferior a 3 puntos se le mantendrá la nota obtenida anteriormente. Si suspendiese la nota mínima que se le pondrá será un 5.

MÓDULO: APLICACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA

CURSO	2º FPB Servicios Administrativos
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
<p>1ª y 2ª</p>	<p>La nota será la nota media de las unidades didácticas (incluido trabajo diario de clase. Se hará nota media de las unidades aprobadas con un 5.</p> <p>Para el cálculo de la nota de cada parte se sigue el siguiente criterio:</p> <p>Pruebas Escritas: 60%</p> <p>Trabajo diario en clase: 40%</p> <p>La profesora irá registrando en cada evaluación el trabajo en clase del alumno. La puntuación de éste será una regla de tres, elaborada en función de las notas recogidas por la profesora durante cada tema. Si el trabajo en clase no está acabado o mal elaborado, éste no será puntuable.</p> <p>Para superar cada evaluación es indispensable obtener una calificación</p>



	<p>igual o superior a 5 Para que se le sume el 40 % del trabajo en clase a la nota de examen el alumno debe haber obtenido como mínimo un 4 de nota.</p>
1ª EVALUACIÓN FINAL	<p>Para el cálculo de la nota de esta 1ª Evaluación Final se seguirán los mismos criterios que en la 1ª Evaluación Parcial.</p>
2ª EVALUACIÓN FINAL	<p>La nota final, será la media aritmética de las evaluaciones. Para calcular esta media, se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear. Se entenderá aprobado el módulo, cuando la calificación final obtenida, sea igual o superior a 5.</p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • CALIFICACIÓN DE ORTOGRAFÍA. • OBTENCIÓN DE CALIFICACIÓN NUMÉRICA DEL MÓDULO. • PRESENTACIÓN A SUBIR NOTA. • PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA <p>Se remite a la Programación de Departamento.</p>

• **Medidas de recuperación**

Debido al carácter propio del curso, cuya superación se basa en la demostración de haber adquirido unos contenidos que cubran los objetivos mínimos fijados (saber hacer), la medida de recuperación básica será la repetición de la prueba escrita y la prueba práctica, con el mismo formato y criterios de calificación que las pruebas normales del curso (en forma práctica), ya que el alumnado ha de demostrar que ha adquirido una serie de conocimientos para superar el módulo

Estas pruebas de recuperación se plantearán a tres niveles:

- Recuperación por evaluaciones.
- 1ª Evaluación Final (recuperar evaluación no superada) marzo.
- 2ª Evaluación Final (igual a 1ª Evaluación Final en junio)

Si el alumno se presenta a subir nota, se valorará en función de lo reflejado en la programación de departamento.

• **Seguimiento del módulo pendiente**

No procede.

MÓDULO: PREPARACIÓN DE PEDIDOS Y VENTA DE PRODUCTOS

CURSO	2º FPB Servicios Administrativos
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª y 2ª	<p>La nota será la nota media de las unidades didácticas (incluido trabajo diario de clase. Se hará nota media de las unidades aprobadas con un 5. Para el cálculo de la nota de cada parte se sigue el siguiente criterio: Pruebas Escritas: 60% Trabajo diario en clase: 40% El profesor irá registrando en cada evaluación el trabajo en clase del alumno. La puntuación de éste será una regla de tres, elaborada en función de</p>



	<p>las notas recogidas por el profesor durante cada tema. Si el trabajo en clase no está acabado o mal elaborado, éste no será puntuable.</p> <p>Para superar cada evaluación es indispensable obtener una calificación igual o superior a 5</p> <p>Para que se le sume el 40 % del trabajo en clase a la nota de examen el alumno debe haber obtenido como mínimo un 3 de nota.</p>
1ª EVALUACIÓN FINAL	<p>Para el cálculo de la nota de esta 1ª Evaluación Final se seguirán los mismos criterios que en la 1ª Evaluación Parcial.</p>
2ª EVALUACIÓN FINAL	<p>La nota final, será la media aritmética de las evaluaciones. Para calcular esta media, se utilizarán las notas de los trimestres sin redondear.</p> <p>Se entenderá aprobado el módulo, cuando la calificación final obtenida, sea igual o superior a 5.</p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • CALIFICACIÓN DE ORTOGRAFÍA. • OBTENCIÓN DE CALIFICACIÓN NUMÉRICA DEL MÓDULO. • PRESENTACIÓN A SUBIR NOTA. <p>Se remite a la Programación de Departamento.</p>

• **Medidas de recuperación**

Debido al carácter propio del curso, cuya superación se basa en la demostración de haber adquirido unos contenidos que cubran los objetivos mínimos fijados (saber hacer), la medida de recuperación básica será la repetición de la prueba escrita y la prueba práctica, con el mismo formato y criterios de calificación que las pruebas normales del curso (en forma práctica), ya que el alumnado ha de demostrar que ha adquirido una serie de conocimientos para superar el módulo

Estas pruebas de recuperación se plantearán a tres niveles:

- Recuperación por evaluaciones.
- 1ª Evaluación Final (recuperar evaluación no superada) marzo.
- 2ª Evaluación Final (igual a 1ª Evaluación Final en junio)

Si el alumno se presenta a subir nota, se valorará en función de lo reflejado en la programación de departamento.

• **Seguimiento del módulo pendiente**

No procede.

MÓDULO: ARCHIVO Y COMUNICACIÓN

CURSO	2º FPB Servicios Administrativos
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª y 2ª EVALUACIÓN PARCIAL	<p>La nota de la evaluación será la nota media de las unidades didácticas (prueba escrita, trabajo diario de clase (libreta) y dossier con los resúmenes de las unidades) Se hará nota media de las unidades aprobadas con un 5.</p> <p>Para el cálculo de la nota de cada unidad se sigue el siguiente criterio: Pruebas Escritas: 70%</p>



	<p>Trabajo diario en clase: 20% Notas positivas y negativas que diariamente tenga el alumno. Se obtiene mediante regla de tres.</p> <p>Para este cálculo se tendrá en cuenta: libreta ordenada, completa y organizada con las actividades que diariamente realiza el alumno/a. Se valorarán las actividades, orden, limpieza y organización de la misma.</p> <p>Dossier: 10 % (Resúmenes de las unidades)</p> <p>El 20% de trabajo diario de clase y el 10% del dossier se sumarán al 70% de la prueba escrita si en ésta el alumno/a obtiene mínimo un 3,5 puntos de nota.</p>
1ª EVALUACIÓN FINAL	<p>Para el cálculo de la nota de esta 1ª Evaluación Final se seguirán los mismos criterios que en la 1ª Evaluación Parcial</p>
2ª EVALUACIÓN FINAL	<p>La nota final, será la media aritmética de las 2 evaluaciones.</p> <p>Se entenderá aprobado el módulo, cuando la calificación final obtenida, sea igual o superior a 5.</p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • CALIFICACIÓN DE ORTOGRAFÍA. • OBTENCIÓN DE CALIFICACIÓN NUMÉRICA DEL MÓDULO. • PRESENTACIÓN A SUBIR NOTA. <p>Se remite a la Programación de Departamento.</p>

• **Medidas de recuperación**

Debido al carácter propio del curso, cuya superación se basa en la demostración de haber adquirido unos contenidos que cubran los objetivos mínimos fijados (saber hacer), la medida de recuperación básica será la repetición de la prueba escrita y las notas de las actividades y trabajos de cada unidad, con el mismo formato y criterios de calificación que las pruebas normales del curso (en forma práctica), ya que el alumnado ha de demostrar que ha adquirido una serie de conocimientos para superar el módulo.

Estas pruebas de recuperación se plantearán a tres niveles:

- Recuperación por evaluaciones. El alumnado sólo se examinará de las unidades suspensas, las aprobadas se guardan hasta junio en caso de que no supere el 25% de faltas de asistencia injustificadas.

- 1ª Final (recuperar evaluación no superada) marzo.

- 2ª Final (igual a 1ª Final en junio)

Si el alumno se presenta a subir nota se tendrán en cuenta los criterios reflejados en la Programación del Departamento.

MÓDULO: FCT

CURSO	2ºFPB
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA EVALUACIÓN
EVALUACIÓN FINAL	<p>Para que el módulo se considere aprobado debe obtener una calificación de APTO en cada uno de estos criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha Semanal del Alumnado: Debe haber realizado al menos el 85 % de las horas previstas. • Informe de Evaluación Final (1): Debe haber obtenido una calificación media de 2 o más de 2. • Informe de Evaluación Final (2): Debe obtener una calificación de APTO en estos dos apartados:



	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de Evaluación: Debe haber obtenido una calificación de 2 o más de 2 en la Adquisición de dichos Criterios. - Actividades del Programa Formativo Individualizado: Debe haber realizado al menos el 75 % de las actividades previstas. <p>En el caso de que en alguno de los criterios de Evaluación se haya obtenido la calificación de NO APTO se considerará el módulo suspenso y obtendrá la calificación final de NO APTO.</p>
--	---

• **Medidas de recuperación**

Cuando el alumnado no haya superado el módulo o no lo haya cursado por tener módulos profesionales asociados a unidades de competencia no superados, deberá cursarlo durante el curso académico siguiente.

• **Criterios de exención del módulo**

Se aplicará la Orden de 28 de Septiembre de 2011. Se podrá determinar la exención total o parcial del módulo por su correspondencia con la experiencia laboral, siempre que se acredite su relación con los estudios profesionales respectivos y haya tenido una duración, como mínimo, de un año a tiempo completo.

Los alumnos deberán presentar la siguiente documentación, un mes antes del comienzo del periodo de FCT:

· En el caso de trabajadores/as asalariados/as:

Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad laboral a la que estuviera afiliado, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación, además del contrato de trabajo o certificación de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad.

· En el caso de trabajadores/as autónomos o por cuenta propia:

Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente, además de una descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.

El Departamento de la Familia Profesional de Administración estudiará la documentación aportada por al alumno/a valorando:

1º Se ha entregado toda la documentación necesaria y ésta es correcta.

2º Reúne todos los requisitos para poder solicitar la exención total o parcial de la FCT.

2º Qué resultados de aprendizaje de los establecidos como mínimos en el Real Decreto 1631/2009 han podido ser adquiridos con dicha experiencia laboral previa.

El equipo educativo propondrá la exención total del módulo de FCT cuando valore que todos los resultados de aprendizaje han sido adquiridos con la experiencia laboral, y propondrá exención parcial cuando considere que no todos los Resultados de aprendizaje han podido ser adquiridos. En este último caso indicará cuáles no han sido adquiridos y propondrá un programa específico de formación para poder alcanzarlos

Cuando no se cumplan los requisitos para la exención, no se aporten los documentos solicitados o los resultados de aprendizaje adquiridos sean inferiores al 25%, se propondrá la NO EXENCIÓN del módulo.

En todos los casos la propuesta se realizará al director del centro a través del modelo normalizado Anexo II de la Orden de 28/09/2011 de FCT.

- **Seguimiento del módulo pendiente**

No procede.